

PROTOCOLO LIMPIEZA COVID -19 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO “ISLAS MALVINAS”

1. Introducción

La Limpieza frecuente de espacios y elementos constituye una de las medidas con mayor consenso y recomendadas para reducir el riesgo de propagación del virus que causa el COVID-19.

2. Objetivo

Estandarizar las técnicas y procedimientos de limpieza para espacios y elementos de acceso público que permitan reducir el riesgo de propagación de virus por contacto entre personas y superficies u objetos.

3. Desarrollo

Medidas adicionales Propuestas:

Sectores propuestos considerados como puntos Críticos

Todas las áreas públicas dentro de la terminal, especialmente las áreas de alto contacto, por ejemplo:

- Pantallas táctiles.
- Sanitarios.
- Puesto de atención de Informes.
- Check in.
- Puestos de atención organismos.
- Biométricos organismos.
- Bandejas control de equipaje de mano (control seguridad).
- Barandas escaleras fijas y mecánicas.
- Botoneras ascensores.
- Asas de carros portamaletas.
- Alfombras.

- Dispensadores de alcohol en gel.
- Puestos de trabajo personal propio, organismos y explotadores aéreos.

Modalidad de limpieza/desinfección según superficie

- Superficies duras (no porosas)
 - Mesadas y paredes de la misma
 - Mueble de cocina y manillares
 - Piletas lavaplatos
 - Pisos
 - Puertas y picaportes
 - Griferías
 - Manija de electrodomésticos.
 - Llaves de luz
 - Carros portamaletas
 - Otras de similares características.

Se recomienda la desinfección de pisos con una solución de agua y lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada.

Se recomienda contar con un spray con una solución de agua y lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario), con el cual se rociarán las superficies tales como mesas, mesadas, grifería, llaves de luz, picaportes, zona de contacto de carros portamaletas (Asas).

Si el lugar cuenta con ventanas, estas deberían permanecer abiertas durante el período de limpieza y desinfección para asegurar una correcta ventilación. Las mismas deberán ser cerradas al finalizar.

- Superficies blandas (porosas)

En el caso de las superficies blandas (porosas) como pisos alfombrados, alfombras y cortinas, se recomienda se quite la contaminación visible si existiera y use limpiadores apropiados indicados para el uso sobre esas superficies por ejemplo alcohol al 70% o Amonio cuaternario en proporción adecuada

Las sillas, sillones o cualquier mobiliario que tenga tapizados o partes de tela se recomienda rociarlos con una solución de agua y alcohol al 70%

Si el lugar cuenta con ventanas, estas deberían permanecer abiertas durante el período de limpieza y desinfección para asegurar una correcta ventilación. Las mismas deberán ser cerradas al finalizar.

Productos de Limpieza y desinfección propuestos

- Solución de Alcohol al 70%
- Solución de Agua c/ lavandina al 10%
- Amonio Cuaternario en proporción recomendada
- Cañón de ozono o pulverizador con insumos previamente aprobados por el Dpto. de Seguridad e Higiene del AIR.

Recomendaciones especiales sobre sectores considerados puntos Críticos

- **Check In** limpieza de pisos con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada. Pantallas táctiles con solución de Alcohol al 70%.
- Sanitarios con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada. Disponer dispensadores de alcohol en gel en todos los baños.
- Puestos de atención de Informes con solución de Agua c/ lavandina al 10% en pisos y con una solución de alcohol con agua al 70 % en mostradores, teléfonos y toda área de contacto continuo de pasajeros y/o personal.
- Puestos de atención organismos con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada. Pantallas táctiles con solución de Alcohol al 70%.
- Bandejas control de equipaje de mano (control seguridad) con solución de Alcohol al 70%.

- Barandas escaleras fijas y mecánicas con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada.
- Limpieza de ascensores con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada. Botoneras ascensores con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada.
- Alfombras. Pulverizado con solución de Alcohol al 70%.
- Asas de carros portamaletas con solución de Alcohol al 70%.

***Nota:** Se recomienda delimitar una zona con Carros portamaletas desinfectados desde donde los pasajeros podrán retirar los mismos con seguridad para su uso.*

- **Inspección de pasajeros/PSA** limpieza de áreas destinadas a la colocación de valijas y paso de pasajeros con solución de Agua c/ lavandina al 10%.
- **Preembarques y arribos** limpieza de sillas Pulverizado con solución de Alcohol al 70%. Limpieza de baños con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada. Limpieza de mostradores de preembarque pulverizado con solución de Alcohol al 70%. Limpieza de pasamanos y cintas transportadoras de equipajes con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada
- **Zona pública fuera de la terminal** limpieza de pasamanos permanente y recolección y limpieza de asas de carros portavalijas y bancos con solución de Agua c/ lavandina al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada. Limpieza de áreas públicas veredas y calles de acceso, se recomienda el rociado con lavandina al 10%.
- **Ingresos al aeropuerto a personal, lado aire** limpieza de áreas de paso de personal y sectores PSA. Limpieza de cintas transportadoras y pasamanos.

Oficinas de personal y áreas de trabajo

- **Oficinas y área de trabajo** la limpieza y frecuencia de limpieza será determinada por el AIR teniendo en cuenta la cantidad de personas que trabajan en la misma, el tiempo de uso y los turnos.

La persona encargada de la limpieza debe disponer de los Elementos de Protección Personal necesarios, tales como: guantes de látex o nitrilo, antiparras o protección facial, barbijo o tapabocas de acuerdo a las recomendaciones plasmadas en el protocolo correspondiente.

Las tareas que se recomienda realizar son: Las sillas, escritorios y demás mobiliario serán rociados con una solución de agua y alcohol al 70%. Desinfección de pisos con una solución de agua y lavandina al 10%. Cambiar las bolsas de residuos, quedando prohibida la reutilización de las mismas. Al finalizar la limpieza y desinfección, el personal retirará todo residuo que se haya generado por el uso y limpieza del sector.

- La limpieza del comedor la realizará el personal de la empresa de limpieza. La persona encargada de la limpieza debe disponer de los Elementos de Protección personal de acuerdo al protocolo correspondiente. Al finalizar la limpieza y desinfección, el personal retirará todo residuo que se haya generado por el uso y limpieza del sector.

Las tareas que se recomienda realizar son:

Se realizará la desinfección del COMEDOR con solución de lavandina* al 10% o producto desinfectante equivalente (Amonio Cuaternario) en proporción adecuada en las siguientes superficies:

- Mesadas y paredes de la misma.
- Mueble de cocina y manillares.
- Piletas lavaplatos.
- Pisos.
- Puertas y picaportes.

- Griferías.
- Manija de electrodomésticos.
- Llaves de luz.

El personal de limpieza deberá retirar las bolsas de residuos, quedando prohibida la reutilización de las mismas. Al retirarse del comedor, llevará consigo los residuos que se hayan generado por el uso y limpieza del sector.

- La limpieza del baño para el personal del AIR se realizará de manera profunda al menos 3 veces al día en los horarios a definir según criterio indicado por personal del AIR.

Las tareas que se recomienda realizar son:

Se realizará la desinfección del baño con una solución de lavandina al 10% en las siguientes superficies:

- Paredes.
- Llaves de luz.
- Pisos.
- Inodoro y pulsador de descarga.
- Puertas.
- Espejos.
- Lavamanos.
- Griferías.
- Picaportes.
- Jaboneras.
- Expendedores de papel.

El personal de limpieza deberá retirar las bolsas de residuos, quedando prohibida la reutilización de las mismas. Al retirarse llevará consigo los residuos que se hayan generado por el uso y limpieza del sector.

DESINFECCION CON GENERADORES DE OZONO

Además de lo descripto precedentemente, en superficies amplias, se realizarán tareas de desinfección con la utilización de cañones portátiles, generadores de ozono, que garanticen la eliminación de bacterias y virus, especialmente el causante del COVID 19.

Las áreas y la frecuencia de tratamiento están descriptas en ANEXO adjunto.

La periodicidad de la desinfección por áreas es dinámica y está vinculada con la evolución de la pandemia.